

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 07-11-2025 13:39:23

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-491-AG25

SEÑOR (ES) : LUIS ANTONIO ENCINA CARRASCO

RUT : 7.566.545-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Cámaras de abejas y reinas fecundadas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10101903	Abejas	10 Unidad	Cámaras de cría completa con abejas, reina fecundada con alta densidad de abejas en la colmena, marcos ocupados con abejas, cría abierta y cerrada, reservas de miel y polen. deben incluir cuerpo de cámara o cajón, 10 marcos, techo de zinc, entre tapa, piquera y piso, material nuevo y pintado. Proveedor debe adjuntar certificado de inscripción SAG. Adjuntar su oferta completa cumpliendo las especificaciones adjuntas solicitadas.		82.580,00	0,00	0,00	825.800
10101903	Abejas	10 Unidad	Cámara de cría doble fecundación para facilitar la fecundación de reinas y multiplicación de abejas. Cuerpo de cámara de cría en 2 divisiones, sin marcos, piso con 2 aperturas, techo y entre tapa de pino, material apícola debe ser nuevo, de madera de pino seco cepillado y pintado con esmalte al agua en de diferentes colores. Proveedor debe adjuntar certificado de inscripción SAG. Adjuntar su oferta completa cumpliendo las especificaciones adjuntas solicitadas.		32.930,00	0,00	0,00	329.300

10101903	Abejas	10 Unidad	Reinas fecundadas. Abejas reinas fecundadas y en postura, raza cárnia o italiana en forma natural, fecundadas en el presente año 2025, embaladas en jaulas con alimento y suficientes nodrizas. Adjuntar su oferta completa. Todo lo solicitado será supervisado por equipo técnico PDTI en la entrega que debe ser en la Comunidad Indígena José Calbún, sector Chacaico km 10 camino Angol-Los Sauces previa coordinación	10.500,00	0,00	0,00	105.000
				Neto	\$ 1.260.100		
				Dcto.	\$ 0		
				Cargos	\$ 0		
				Subtotal	\$ 1.260.100		
				19% IVA	\$ 239.419		
				Total	\$ 1.499.519		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Cámaras de abejas y reinas fecundadas para Programa PDTI, solicitado por D. José Luis Bustamante Oporto, Administrador Municipal.

OC emitida por PLCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>